





Buenos Aires, 6 de abril de 2020

VISTO:

El EXP-UBA:0016398/2020 del registro de la Universidad de Buenos Aires; y

## CONSIDERANDO:

Que la Subsecretaria de Investigación y Doctorado eleva la certificación de becas Peruilh correspondiente al mes de Marzo del corriente;

El informe emitido por la Dirección de Personal donde se estipula que el haber mensual equivalente al monto de la Beca asciende a la suma de PESOS SESENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y TRES CON 96/100 (\$ 68.053.96):

Las deducciones correspondientes a los cargos docentes; La autorización del Secretario Administrativo; La existencia de disponibilidad presupuestaria; Las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario;

Por ELLO:

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA R E S U E L V E:

Artículo 1º: AUTORIZAR la emisión de la orden de pago y el pago a los Becarios que se mencionan en el Anexo I de la presente resolución, por la suma total de PESOS SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO CON 83/100 (\$ 772.541,83), en concepto de Beca Peruilh Marzo 2020.-

<u>Artículo 2º:</u> La erogación emergente del cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución se atenderá con cargo al **FINANCIAMIENTO 12 – Programa 05 – Subprograma 50 – Actividad 01 -**, del presente ejercicio financiero.-

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese y pase a sus efectos a las Direcciones Principal Contable y Tesorería. Notifíquese por medio de la Dirección competente a las partes interesadas. Cumplido, archívese.-

## RESOLUCION Nº 714/2020

DIRECCIO N PRINCIPAL CONTABL E AFA

> Ing. Luis Sosti Secretario de Hábitat Facultad de Ingeniería-UBA

Irig. Alejandro Martínez Decano acultad de Ingeniería-↓BA







## **ANEXO 1**

APELLIDO Y NOMBRE	BECA PURA	DEDUCCION	IMPORTE A PAGAR
BERTERO, Agustín	\$ 68.053,96	\$ 34.745,67	\$ 33.308,29
	Ψ 00.000,90	Ψ 54.745,07	\$ 55.500,29
BOUZA, Magdalena	\$ 68.053,96	\$ 9.958,29	\$ 58.095,67
BUTTO, Martin	\$ 68.053,96	\$ -	\$ 68.053,96
CHAURE, Fernando	\$ 68.053,96	\$ -	\$ 68.053,96
DATO, Jonathan			
Fabián	\$ 68.053,96	\$ -	\$ 68.053,96
FOSSATI, Ana Beatriz	\$ 68.053,96	\$ 42.414,01	\$ 25.639,95
GARCIA EIJO, Pedro	\$ 68.053,96	\$ 9.960,00	\$ 58.093,96
MARCHI, Pablo	,,		•
Gabriel	\$ 68.053,96	\$ -	\$ 68.053,96
MORENO, Patricio	\$ 68.053,96	\$ 14.378,38	\$ 53.675,58
PECKER MARCOSIG, E	\$ 68.053,96	\$ 42.416,72	\$ 25.637,24
POSSE, Claudio			
Daniel	\$ 68.053,96	\$ 20.821,20	\$ 47.232,76
ROZENBLIT, Abigail	\$ 68.053,96	\$ 9.960,00	\$ 58.093,96
SALCEDO, Agustín	\$ 68.053,96	\$ 42.416,72	\$ 25.637,24
VERA, Matías			
Alejandro	\$ 68.053,96	\$ 11.236,58	\$ 56.817,38
WILLSON, Victoria	\$ 68.053,96	\$ 9.960,00	\$ 58.093,96
	\$1.020.809,40	\$248.267,57	\$ 772.541,83

A.